

**SUNAT - INTENDENCIA REGIONAL LIMA - COBRANZA COACTIVA**

**DETALLE ITEM OFERTADO**

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20112825470
DEUDOR TRIBUTARIO:	OMNISAT SRL
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11068266
DESCRIPCION DEL BIEN:	ESTACIONAMIENTO N.º 8 CON INGRESO POR AVENIDA PETIT THOUARS URBANIZACIÓN PANDO DISTRITO DE CERCADO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA
AREA DEL BIEN M2:	16.94
LUGAR	SALA DE USOS MULTIPLES (SUM), SÓTANO 1, SEDE ARENALES - SUNAT, UBICADO EN LA AV. ARENALES N° 335 - 357 CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA
FECHA	25 DE MAYO DEL 2022
HORA	12:12 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
MODALIDAD	ARRAS
PAGO	<p>EL ADJUDICATARIO DEL BIEN, DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, ENTREGARÁ EN CALIDAD DE ARRAS AL MARTILLERO PÚBLICO EL 30% DEL MONTO ADJUDICADO, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA O EN EFECTIVO.</p> <p>EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES (S/), EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE. LOS BIENES SE REMATAN DONDE ESTÁN, COMO ESTÁN, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN, A LA VISTA (AD CORPUS) Y SIN LUGAR A RECLAMO POSTERIOR. VERIFICAR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES.</p>
ENCARGADO DEL REMATE	NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: TRATÁNDOSE DE LOS BIENES INMUEBLES MATERIA DE REMATE, SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO, ES PERMANENTE EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/49,117.94
PRECIO BASE	S/ 27,833.50
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES (S/)
GRAVAMENES U OTROS	1) EMBARGO EXPEDIDO POR LA SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/ 120,000.00 SOLES DEL 21/07/2006; 2) EMBARGO EXPEDIDO POR EL SAT HASTA POR LA SUMA DE S/1,767.63, DEL 15/06/2017

**FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO**

